DISTRIBUIDORA JOSÉ VERDEZOTO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

---

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

DISTRIBUIDORA JOSE VERDEZOTO CIA. LTDA.- Fue constituida el 20 de Mayo de 1992, en la ciudad de Cuenca – Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Mayo de 1992, bajo el número 130 bajo el número 10, juntamente con la resolución N° 92-3-2-1-295 de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El 27 de Septiembre de 2004, realizó aumento de capital de la compañía, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil con el N° 353. El 24 de Agosto de 2012 se realizó escritura pública de reactivación y establecimiento de nuevo plazo de la compañía, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil con el N° 683, el 08 de Octubre de 2012. Posteriormente el 10 de Febrero de 2014 realizan una reforma a los estatutos, en relación al objeto social de La Compañía.

Su actividad principal es ejercer el comercio mediante representaciones y distribuciones nacionales o extranjeras de productos farmacéuticos, cosméticos, cosmecéuticos, nutracéuticos insumos e instrumentos médicos y más productos afines. Para el cumplimiento de sus fines sociales, podrá realizar todos los actos que le faculte la ley y que directa o indirectamente, se relacionen con su objeto social, asociarse con otras compañías ya sea interviniendo directamente o adquiriendo acciones o participaciones.

El domicilio principal de La Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, en la calle José Vinueza N°1-62 y la intersección José Riofrío.

1.1. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

Los principios y políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación:

Bases de preparación de los estados financieros.- Los estados financieros de La Compañía han sido preparados de acuerdo con:

- NIIF completas, los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado.
- En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.
- Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017 han sido emitidos de manera preliminar con la autorización de la Gerencia de La Compañía, para posteriormente ser puestos a consideración de la Junta General de Socios, para su aprobación definitiva.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Los requerimientos de reconocimiento y medición conforme a las NIIF se aplican si su efecto es significativo para los estados financieros.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Clasificación de saldos en corriente y no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos no mencionados en el listado anterior se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Moneda Funcional

La moneda funcional de La Compañía, es el dólar de los Estados Unidos de América el cual es la moneda de circulación en el Ecuador. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador económico que mide la evolución del nivel general de precios correspondiente al conjunto de artículos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares del área urbana del país. Su proceso de construcción prioriza fines de seguimiento macroeconómico y no microeconómicos de bienestar. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, determinó los siguientes porcentajes de inflación en los últimos tres años:

Años	**Inflación**
2015	3,38%
2016	1,12%
2017	(0,20%)

Partes relacionadas
Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Se considerarán partes relacionadas, entre otros casos los siguientes:

- La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
- Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes, entre sí.
- Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de tales partes.
- Las partes en las que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros.
- Las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas.
- Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos; administradores; o comisarios de la sociedad.
- Una persona natural o sociedad y los fideicomisos en los que tenga derechos.

1.2. NOTAS ESPECÍFICAS QUE SUSTENTAN LAS CUENTAS CONTABLES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Efectivo y equivalentes de efectivo
Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Activos financieros
Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.
Al 31 de Diciembre de 2017, La Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, cuyas características se explican seguidamente:
Cuentas por cobrar clientes: Se reconocerán inicialmente al costo. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de productos realizadas en el curso normal de operaciones. No generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

Cuentas por cobrar a partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por ventas realizadas pendientes de cobro. No generan costos financieros.

Deterioro de cuentas por cobrar.- Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una estimación, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. La Compañía, en base al análisis de morosidad de sus clientes, realiza la estimación para el deterioro de las cuentas por cobrar, anualmente.

Inventarios

Inventarios son activos:

(a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
(b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
(c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

El costo se determina por el método promedio.

El costo de los inventarios de mercaderías comprende los costos de compra local, costos de importación y otros costos directos tales como los impuestos no recuperables, deducidos los descuentos en compras.

Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a trabajadores y proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado y que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

Activos por impuestos corrientes

Registra los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como las retenciones que le han efectuado por concepto de impuesto a la renta y anticipos pagados del año que se declara.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de La Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscal del 22%.

Propiedades, planta y equipo

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

- Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas se miden inicialmente por su costo de adquisición.
- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial son registradas al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.
- Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los terrenos se registran en forma independiente de las instalaciones de inmuebles en que puedan estar asentados sobre los mismos y se

entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil en años	Deprec. %
Edificios	60	1,67
Muebles y enseres	10	10
Maquinaria y equipo	30	3,33
Equipo de computación	3	33,33
Vehículos	10 y 15	10 y 6,67

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipo.

Revaluación.- Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Pasivos financieros a corto plazo

Cuentas y documentos por pagar

Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, registradas a su valor nominal. No devengan intereses.

DISTRIBUIDORA JOSÉ VERDEZOTO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

Obligaciones con instituciones financieras
En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, pagos con tarjetas de crédito y sobregiros bancarios, con plazos de vencimiento corriente y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas de interés.

Cuentas por pagar a partes relacionadas
Corresponden a obligaciones por compras de servicios y financiamientos por préstamos recibidos. Se registran como sigue:

a) Comerciales, se registran a su valor nominal, no devengan intereses y son pagaderas en el corto y largo plazo.
b) Financiamiento, por préstamos recibidos de sus relacionados que se registran a su valor inicial, ya que no devengan intereses y se liquidan en el corto y largo plazo.

Pasivo a largo plazo.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría: Obligaciones con instituciones bancarias, Cuentas por pagar a diversas relacionadas.

Provisiones.- Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

(a) La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
(b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la entidad no debe reconocer la provisión.

Provisión para jubilación patronal y desahucio
Se establece en base al estudio actuarial realizado anualmente al cierre del período contable, el incremento de las reservas es registrado con cargo a resultado del año. El derecho a jubilación patronal según lo establece el Código del Trabajo está condicionado a la permanencia del empleado por al menos 20 años de servicio. El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el "método prospectivo" o método de crédito unitario proyectado según lo determina NIIF, este método permite cuantificar el valor presente de la obligación futura.
Para este estudio La Compañía ha contratado a Logaritmo Consultoria Matemático Actuarial Dueñas Loza Cía. Ltda., una empresa especializada, debidamente calificada por los organismos de control.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 20% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa
La ley faculta o permite que de las utilidades líquidas del ejercicio la empresa destine un % para formar la reserva especial o facultativa. La Junta General decide el valor y el fin específico de este fondo.

Superávit por revaluación
El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se

produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

Reserva de capital
Representan un ajuste contable de años anteriores, cuando La Compañía presentaba sus estados financieros en la moneda de sucres, bajo las NEC.

Resultados acumulados por adopcion por primera vez de las NIIF
Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece la NIIF 1. En el presente período se realiza la transferencia como subcuenta de la cuenta resultados acumulados, como establecen las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Ganancias acumuladas
Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

Otros resultados integrales (ORI)
Reflejan el efecto neto por ganancias actuariales.

Reconocimiento de ingresos .- La entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma sólo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará sólo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado, conforme se dan los hechos económicos independientes de su pago. Incluye tanto gastos como pérdidas que surgen de la actividad ordinaria de la entidad.

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, el gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en los pasivos o decrementos en los activos.

Impuesto a las ganancias.- Conforme lo establecen las leyes ecuatorianas La Compañía establece y cancela el 15% de participación a trabajadores calculados de la utilidad contable, e impuesto a la renta considerando las disposiciones tributarias vigentes.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para los años 2017 y 2016, para sociedades y en caso en el que este impuesto sea menor al anticipo determinado, este último se convierte en impuesto definitivo.

1.3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

- **Estimaciones para deterioro de cartera.-** En base al estudio de morosidad de cartera, como se encuentra definido en las políticas contables.
- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos**.- El valor presente de las provisiones para obligaciones depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.
- **Estimación de vida útil de los activos de propiedad, planta y equipo**.- La estimación de la vida útil y valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables.

1.4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgos financieros.- La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de mercado, de liquidez y de operación. Estos riesgos son evaluados en términos de probabilidades de ocurrencia e impacto para ser mitigados con mecanismos de acuerdo a su naturaleza.

- Riesgos de mercado nacional.- Los principales riesgos a los que está expuesta La Compañía en el mercado, son la reducción de demanda y exposición a las variaciones de precio. La empresa ha estado trabajando para mitigar estos riesgos mediante la diversificación de sus clientes, y posicionamiento de la empresa.

DISTRIBUIDORA JOSÉ VERDEZOTO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

- Riesgo de tasa de interés.- Existe una baja volatilidad de las tasas en el mercado ecuatoriano, según lo publica el Banco Central:

1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	7.75	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	8.92	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	10.80	Productivo PYMES	11.83
Comercial Ordinario	7.99	Comercial Ordinario	11.83
Comercial Prioritario Corporativo	7.83	Comercial Prioritario Corporativo	9.33
Comercial Prioritario Empresarial	9.89	Comercial Prioritario Empresarial	10.21
Comercial Prioritario PYMES	10.58	Comercial Prioritario PYMES	11.83
Consumo Ordinario	16.70	Consumo Ordinario	17.30
Consumo Prioritario	16.48	Consumo Prioritario	17.30
Educativo	9.49	Educativo	9.50
Inmobiliario	10.52	Inmobiliario	11.33
Vivienda de Interés Público	4.98	Vivienda de Interés Público	4.99
Microcrédito Minorista	27.43	Microcrédito Minorista	30.50
Microcrédito de Acumulación Simple	24.65	Microcrédito de Acumulación Simple	27.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada	21.07	Microcrédito de Acumulación Ampliada	25.50
Inversión Pública	8.05	Inversión Pública	9.33

- Riesgo de liquidez.- las principales fuentes de liquidez de la compañía, son los flujos de efectivo, proveniente de sus actividades comerciales y préstamos bancarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, La Compañía utiliza flujos de caja proyectados por un período de doce meses, los cuales son ajustados y monitoreados constantemente por la Administración Financiera, con el fin de agilitar sus coberturas de efectivo y de ser necesario buscar apalancamiento en sus proveedores o instituciones financieras.

- Riesgo de capital.- El objetivo de la administración es proteger el capital o patrimonio como una base que permita cumplir metas importantes como son: La rentabilidad de la operación, buscar y mantener el liderazgo gracias a los productos y a la tecnología y lograr la permanencia en el tiempo.

- Riesgo de crédito.- Surge de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas. Respecto a la exposición de crédito a los clientes, el departamento de crédito mantiene políticas, manuales y herramientas tecnológicas en la concesión de cupos de crédito, que minimizan los riesgos de recuperación de crédito.

  La Compañía mantiene su efectivo y equivalente, con las entidades detalladas. La calificación de riesgo es tomada de la publicación realizada en la página virtual de la Superintendencia de Bancos:

Entidad financiera	**2017**	**2016**
Banco Guayaquil S.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-
Banco de Machala S.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-
Banco del Austro S.A.	AA-/AA-	AA-/AA-

DISTRIBUIDORA JOSÉ VERDEZOTO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre están conformados como sigue:

	2017	2016
Caja de cheques posfechados	40.238	40.057
Fondo rotativo	250	250
Caja vendedores	489	1.082
Banco de Guayaquil S.A. cta. cte. N°0023218631	-	8.544
Banco de Machala S.A. cta. N° 1150003535	1.074	-
Banco del Austro S.A. cta. N° 0100254921	-	32.319
Banco Pichincha C.A cta. N° 3089222104	86.059	195.868
Banco Pichincha C.A cta. N° 610817	18.195	8.400
Coopac - Austro Ltda. cta. N° 406020002690	14.980	2.083
Cooperativa Jardín Azuayo cta. N° 2253935	7.440	2.197
Cooperativa Coopmego cta. N° 407010038791	27.227	10.876
Total	**195.953**	**301.676**

3.- ACTIVOS FINANCIEROS

Los principales saldos al 31 de Diciembre están constituidos por:

	2017	2016
Clientes (1)	2.031.849	2.063.167
Otras cuentas por cobrar	320	334
Estimación deterioro de cartera (2)	(145.401)	(145.401)
Total	**1.886.768**	**1.918.100**

(1) Al 31 de Diciembre se encuentran los siguientes saldos, por fechas de vencimiento:

	2017	2016
Por vencer	1.921.659	1.987.768
Vencidos de 4 a 6 meses	57.089	35.432
Vencidos de 7 a 9 meses	11.615	16.146
Vencidos de 10 a 12 meses	5.845	-
Vencidos más de 12 meses	35.641	23.821
Total	**2.031.849**	**2.063.167**

(2) Al 31 de Diciembre de 2017 no se ha realizado movimientos en esta cuenta.

4.- INVENTARIO

Al 31 de Diciembre están conformados como sigue:

	2017	2016
Mercaderías	1.567.745	1.698.586
Inventario materia prima produc.	12.644	5.555
Total	**1.580.389**	**1.704.141**

5.- CRÉDITO TRIBUTARIO

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, se presenta el valor de USD 212.635 y USD 192.114, por concepto de crédito tributario por impuesto a la renta.

6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre, se presentan los siguientes saldos:

	Saldo inicial 31 Dic 2016	Adiciones	Ventas	Bajas y ajustes	Reavalúo	Saldo final 31 Dic 2017
Terrenos (*)	148.844	63.922			65.697	278.463
Edificios (*)	863.776	58.078		(58.078)	1.187	864.963
Muebles y enseres	21.860	7.234		(3)		29.091
Maquinaria y equipo	12.500					12.500
Equipo de computación	87.619	9.953		(13.169)		84.403
Vehículos	134.379	40.790	(47.200)			127.969
Propiedades de inversión	20.124					20.124
Subtotal	**1.289.102**	**179.977**	**(47.200)**	**(71.250)**	**66.884**	**1.417.514**
Depreciación acumulada	(200.847)	(37.912)	20.025	13.168		(205.566)
Total	**1.088.255**	**142.065**	**(27.175)**	**(58.082)**	**66.884**	**1.211.948**

(*) Según informe de reavalúo, por parte del Arquitecto James García Peralta, perito calificado por la Superintendencia de Compañías, con código N° 444.

7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 se presenta los saldos de USD 2.437.448 (corto plazo) y USD 2.665.807 y en el 2017 el valor de USD 40.000 (largo plazo), por pagar a proveedores locales respectivamente, los principales acreedores, por fechas de vencimiento se presentan de la siguiente manera:

	2017	2016
Por vencer	2.346.380	2.592.748
vencido 4-7 meses	63.270	55.043
Vencido 8-12 meses	65.964	2.864
Vencido más de 12 meses	1.834	15.152
Total	**2.477.448**	**2.665.807**

8.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre, están conformadas por los siguientes saldos:

	2017	2016
Con la administración tributaria	18.815	16.067
Impuesto a la renta del período	67.748	100.990
15% de participación a trabajadores	33.123	57.128
Con el IESS	18.049	16.383
Beneficios sociales por pagar (1)	11.440	10.855
Remuneraciones por pagar	45.761	51.221
Dividendos por pagar (2)	56.988	84.049
Total	**251.923**	**336.693**

(1) El movimiento de beneficios sociales durante los períodos, fueron como sigue:

Cuenta	Saldo inicial al 31 Dic 16	Pagos	Provisiones	Saldo final al 31 Dic 2017
XIII sueldo	4.035	(51.708)	52.064	4.391
XIV sueldo	6.820	(17.507)	17.736	7.049
Total	**10.855**	**(69.215)**	**69.800**	**11.440**

Cuenta	Saldo final al 31 Dic 15	Provisiones	Pagos	Saldo final al 31 Dic 16
XIII sueldo	4.708	46.670	(47.343)	4.035
XIV sueldo	6.681	16.490	(16.351)	6.820
Total	**11.389**	**63.160**	**(63.695)**	**10.855**

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación y desahucio no mantienen financiamiento específico, consecuentemente estos planes no disponen de activos.

Las suposiciones principales utilizadas por La Compañía para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación y desahucio durante el año 2017, son las siguientes:

	Jubilación tablas biométricas de experiencia ecuatoriana IESS 2020	**Desahucio**
Tabla de mortalidad		
Tasa de rotación media	(8,51%)	(8,51%)
Tasa de descuento promedio	8,34%	8,34%
Costos financieros	18.249	6.858
Costo laboral por servicio	44.429	21.122
Incremento salarial	3,97%	3,97%
Ganancia actuarial	14.487	956

11.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre el capital social de La Compañía está constituido por participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 distribuidas como sigue:

Socios	**Capital**	**% participación**
Alvarado Aguilar Susana Antonieta	1.226	1%
Verdezoto García José Manuel	96.993	79%
Verdezoto García Luis Abraham	14.733	12%
Verdezoto García María Dolores	9.826	8%
Total	**122.778**	**100,00%**

12.- RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de Diciembre está conformada de la siguiente manera:

	2017	**2016**
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	491.109	268.375
Resultados acumulados por adopción NIIF	(92.318)	(92.318)
Reserva de capital	20.429	20.429
Total	**419.220**	**196.486**

DISTRIBUIDORA JOSÉ VERDEZOTO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

13.- OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)

Al 31 de Diciembre, se presentan de la siguiente manera:

	Ganancias actuariales Jubilac y Desahucio	Superávit por valuac. PPE	Súperavit por valuac.prop.de inversión	Total
Otros resultados integrales 2017	15.443	454.818	22.298	**492.558**
Otros resultados integrales 2016	-	390.107	20.124	**410.231**

(*) Las ganancias actuariales por jubilación patronal y desahucio fueron reconocidas en el resultado del ejercicio y las ganancias por reavaluo de propiedad, planta y equipo y las propiedades de inversión fueron reconocidas directamente en el patrimonio

14.- VENTAS

Al 31 de Diciembre las ventas han sido como sigue:

	2017	2016
Ventas tarifa cero (0)	20.123.954	18.763.441
Devolución. y descuentos en. ventas (0)	(4.113.672)	(3.862.052)
Ventas tarifa 12% I.V.A.	2.330.532	2.303.727
Devolución y descuentos en ventas tarifa 12% I.V.A.	(449.759)	(410.795)
Total	**17.891.055**	**16.794.321**

DISTRIBUIDORA JOSÉ VERDEZOTO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

15.- GASTOS DE VENTAS

Al 31 de Diciembre quedan de la siguiente manera:

	2017	2016
Sueldos y salarios	401.480	347.800
Obligaciones I.E.S.S.	64.962	59.355
Beneficios sociales	32.371	30.455
Mantenimiento y reparaciones	4.391	4.504
Promoción y publicidad	15.916	18.464
Combustibles vehículos	21.023	22.088
Lubricantes	4.537	4.905
Seguros y reaseguros	41.738	-
Depreciaciones	18.940	19.001
Servicios en ventas	29.404	20.122
Gasto de provisión y jubilac. patronal	44.429	-
Gasto desahucio	7.568	58
Suministros y materiales	46.479	-
Movilización vendedores	20.247	18.182
Repuestos y accesorios	5.906	6.197
Capacitaciones	2.670	1.772
Promociones clientes	1.385	1.238
Fletes y transportes	116.432	96.097
Total	**879.878**	**650.237**

DISTRIBUIDORA JOSÉ VERDEZOTO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

16.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos durante los períodos se presentan como sigue:

	2017	2016
Sueldos y salarios	225.089	212.526
Obligaciones IESS	59.918	52.757
Beneficios sociales	38.362	33.739
Honorarios	11.274	8.567
Arriendos	10.803	9.120
Seguros	-	46.076
Gastos de gestión	17.703	12.467
Gastos de viaje	2.030	116
Notarios y registradores de la propiedad	882	38
Impuestos y contribuciones	16.274	10.803
Depreciaciones	77.051	19.001
Servicios	75.856	76.548
Mantenimiento de oficina	561	1.407
Gasto provisión jubilación	-	53.979
Gastos provisión desahucio	22.274	21.427
Gastos no deducibles	-	18.684
I.V.A. no compensado	38.256	32.538
Mantenimiento y reparaciones	50.127	472
Suministros y materiales de oficina	-	45.878
Pérdida en ventas de activos fijos	1.158	-
Servicios básicos	-	11.369
Total	**647.618**	**667.512**

17.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conforme a lo requerido por las disposiciones del Código del Trabajo, La Compañía procede a determinar el 15% de participación a trabajadores y el impuesto a renta, según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. Para los dos períodos La Compañía determinó su impuesto a la renta en base al anticipo mínimo.

IMPUESTO A LA RENTA

Mediante Resolución SRI N° NAC-DGERCGC15-00003218, el Servicio de Rentas Internas (SRI), dispone que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias del año 2017, cuyo plazo de presentación es hasta el 31 de Julio del 2018, todos los sujetos

pasivos a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a contenidos, especificaciones y requerimientos establecidos por el SRI.
A la fecha de emisión del presente informe, el SRI aún no ha emitido los anexos y modelos del informe para el período 2017.

DECRETO 210, emitido el día 20 de Noviembre de 2017, establece:

Artículo 1.- La rebaja del 100% del pagó del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US $ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 2.- La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US $ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US $ 1'000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 3.- La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US $ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

18.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre de 2017 los principales saldos y transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos generales en condiciones similares a las realizadas con terceros, los saldos están referidos en las notas No 3, 7, 9 y 10.
Durante el período 2017, se presentan las siguientes transacciones con relacionados:

Relacionados	Ventas	Compras	Préstamos recibidos	Pago de préstamos	Pago de intereses	N° de transacc.
Socios	4132	11.589	37.000	27.061	1.160	106
Compañías	64.431	145.599				319
Personas	2.535					82
Total	**71.098**	**157.188**	**37.000**	**27.061**	**1.160**	**507**

Además La Compañía ha realizado pagos por el valor de USD 203.391, a sus cinco ejecutivos por concepto de remuneraciones, beneficios sociales y utilidades. Y a dos partes relacionadas que tienen relación de dependencia con La Compañía, se les ha cancelado el valor de USD 21.807.

DISTRIBUIDORA JOSÉ VERDEZOTO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

19.- REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-11, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- No existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros a Diciembre 31 del 2017.

Cumplimiento de medidas correctivas de parte de entidades de control externo.- Durante el período de auditoría no han existido recomendaciones de los organismos de control que ameriten un seguimiento de auditoría externa.

Comunicación de deficiencias en el control interno.- Durante el período de auditoría hemos emitido recomendaciones como auditores independientes, las mismas que han sido implementadas por parte la administración de La Compañía.

Eventos posteriores.- La administración de La Compañía considera que entre 31 de Diciembre del 2017 (fecha de cierre de los estados financieros) y 02 de Abril de 2018 (fecha de culminación de la auditoría) no han existido hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros a la fecha de cierre que requieran ajustes o revelaciones.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para La Compañía, por tal razón no están reveladas.

Ing. Com. Mayra Verdezoto García
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Com. María D. Verdezoto G.
CONTADORA